

Pues bien, y hasta aquí queríamos llegar, téngase en cuenta de lo expuesto: a) Que es a Tomás Navarro a quien corresponde, el primero en el tiempo, la fijación de la traducción del *Libro de los Emperadores* por Juan Fernández de Heredia, y su identificación con el manuscrito 10.131 de la Biblioteca Nacional; b) Que su tesis doctoral no sólo está perdida sino que está ignorada por todos los especialistas españoles y extranjeros. Ni J. Simón Díaz (*vid.* en nuestra Bibliografía final su extensa cédula sobre Juan Hernández de Heredia, en su magna *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, con sus muy numerosos “Estudios”) ni la reciente edición crítica de 2006 (*vid.* Zonaras, J., en nuestra Bibliografía) traen en absoluto el nombre de Tomás Navarro Tomás entre los estudiosos del *Libro de los Emperadores*. ¡Y fue el primero en el mundo!

En cuanto Tomás Navarro fue investido Doctor en junio de 1909 no paró de estudiar y trabajar. En 1909, no sabemos en qué mes, publicó su segundo artículo sobre fonética (también sobre fonética aragonesa): “El perfecto de los verbos en –ar en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal en los documentos notariales”, en la *Revue de Dialectologie Romane*, Bruxelles, 1909, n.º 1, págs. 110-121. Y el 31 de diciembre del mismo año, llevado más por su vocación investigadora que por la docente, ingresaba, por oposición, en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Con estas notas damos por concluida la visión retrospectiva de la actividad universitaria de Tomás Navarro Tomás entre los años 1902 a 1909.

7. SELECCIÓN DOCUMENTAL

Y sin más divagaciones, entraremos de lleno en el resultado de nuestras pesquisas, trayendo esa selección de documentos de la que hemos hablado desde el principio, cuyos documentos aparecerán siguiendo un estricto orden cronológico.